ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Con fundamento en el presente documento, se deja constancia que la parte contratista ha reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato que se describe a continuación:

NRO. DE CONTRATO	**COM-005-2026**	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SONSÓN -ANTIOQUIA	
NOMBRE CONTRATISTA	RUIZ & ZAPATA S.A.S.	
NIT N.	900.984.698 – 7	
OBJETO CONTRATADO	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO DE SONSON EN TORNEOS INSTITUCIONALES DE ANTIOQUIA	
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.L. (65.000.000, incluidos todos los impuestos, tributos, estampillas, IVA y demás que apliquen	
PLAZO DEL CONTRATO	El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutadas en un plazo de un (01) mes contado a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre de 2026 o hasta que el presupuesto oficial se agote, lo que primero ocurra.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		1520del 25 de mayo de 2026
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL		3127 del 30 de septiembre de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
28-09-2026	02-10-2026	02-11-2026
SUPERVISOR (A): Ronal Andres Castaño Blandón		
DIRECCION O SECRETARÍA: Director Técnico de Deportes		

La presente acta es firmada a los dos (02) días del mes de octubre de 2026 y es firmada por las personas que en ella intervinieron.

MARY LUZ BETANCUR DAVILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
Ordenador del Gasto

RONAL ANDRES CASTAÑO BLANDON
Director Técnico de Deportes
Supervisor

RUBEN DARIO ZAPATA BEDOYA
Representante Legal
RUIZ & ZAPATA S.A.S.
Contratista

Aprobó:	Mary Luz Betancur Dávila - Secretaria de Educación Cultura y Deporte
Proyectó:	Edgar Giraldo Sierra – Asesor Jurídico Oficina de Contratación